

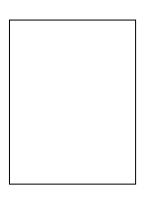
## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

## Regional Caquetá Centro Zonal Florencia 1



## Por orden del Defensor de Familia del ICBF Centro Zonal Florencia 1 CITA Y EMPLAZA



A la señor GILBERTO CASTILLO, y, a quienes se consideren con derechos, familiares y demás personas interesadas para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Calle 3 No. 12 – 25, Barrio El Rosal de la ciudad de Florencia, con el fin de NOTIFICARLE el Auto de Apertura de Investigación fechado el día veinte (20) del mes de Mayo del año dos mil veinte (2020), dictado dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el No. 1761906637 adelantado a favor del Adolescente JHON FERNANDO CASTILLO GUZMÁN, nacido el día 16 de Noviembre de 2004, 16 años de edad, identificado con Tarjeta de Identidad No. 1.118.362.920.

Fijado el: 10 de marzo de 2021 Desfijar el: 17 de marzo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Código de la Infancia y la Adolescencia Art. 318 del Código de Procedimiento Civil

LEIDY KATHERINE VALENCIANO ARAGÓN

Defensor de Familia